



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
Contumazá

Trabajamos Juntos...

*“Año de la Recuperación y
Consolidación de la Economía Peruana”*



NORMAS LEGALES

Contumazá, 22 de abril de 2025

PODER EJECUTIVO

| NORMA | TÍTULO | ORGANISMO EMISOR | RESUMEN |
|--|---|--|--|
| <p>RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0013-2025-EF/54.01 15.4.2025</p> <p>ENLACE https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2392350-1</p> | <p>RESOLUCIÓN DIRECTORAL QUE APRUEBA LA DIRECTIVA N° 0003-2025-EF/54.01 “DIRECTIVA PARA LA GESTIÓN DE LA COMPRA CORPORATIVA FACULTATIVA”</p> | <p>MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS</p> | <p>Se aprueba la Directiva N° 0003-2025-EF/54.01, “Directiva para la gestión de la compra corporativa facultativa”, así como sus Anexos, que forman parte integrante de la presente Resolución Directoral.</p> <p>Directiva que establece disposiciones que permiten a las entidades contratantes gestionar e impulsar las compras corporativas facultativas contempladas en la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, y su Reglamento.</p> |
| <p>RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0009-2025-EF/50.01 21.4.2025</p> <p>ENLACE https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/6697789-0009-2025-ef-50-01</p> | <p>APRUEBAN RESULTADOS FINALES DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL TRAMO II DEL AÑO 2024 DEL PROGRAMA DE</p> | <p>MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS</p> | <p>Se aprueba los resultados finales del cumplimiento de las metas del Tramo II del año 2024 del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, contenidos en el Anexo “Resultados Finales del cumplimiento de las metas del Tramo II del año 2024 del Programa de</p> |



Trabajamos Juntos...

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE *Contumazá*

*“Año de la Recuperación y
Consolidación de la Economía Peruana”*



| | | | |
|---|--|-------------------------------------|--|
| | INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL. | | Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal (PI)", que forma parte integrante de la presente Resolución Directoral. |
| ORGANISMOS TÉCNICOS ESPECIALIZADOS | | | |
| DECRETO SUPREMO N° 042-2025-PCM 03.4.2025 ENLACE https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2392425-1 | DEJAN SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 105-2024-CG QUE APROBÓ LA DIRECTIVA N° 002-2024-CG/PREVI “RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSFERENCIA DE GESTIÓN” | CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA | Conforme a lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley N° 30204, Ley que regula la Transferencia de la Gestión Administrativa de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, y su modificatoria, la Contraloría General de la República es responsable de emitir las directivas correspondientes tanto para el cumplimiento del proceso de transferencia como para la formulación del informe de rendición de cuentas y transferencia. Se deja sin efecto la Resolución de Contraloría N° 105-2024-CG que aprueba la Directiva N° 002-2024-CG/PREVI “Rendición de Cuentas y Transferencia de Gestión”. |